EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XX.—Número 7.630. | Director: Don José Estrañi | Viernes 1.º de mayo de 1914

✝

EL SEÑOR

Don Marcos Ortega Saldaña

falleció ayer, á los 74 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos don Angel, don Aurelio, don Francisco y doña Victorina; sus nietos; sus hermano don Valentín; hijos políticos doña Esperanza Toca, doña Emilia Marbotán, doña Aurora Gómez y don Adolfo Raba; sobrinos doña María, doña Antonia y don Narciso Ortega (del comercio de esta plaza), y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 4, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander, 1.º de mayo de 1914.

La misa del alma se celebrará en la parroquia del Santísimo Cristo hoy, á las ocho y media de la mañana.

Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.--Teléfono 227.--Servicio permanente.

José Palacio

Médico-cirujano

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.

INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS

Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de 10 á 1.—**Wad-Rás, 7, 2.º**

Jaime D. Espina

ABOGADO

Consulta de nueve á una.--Muelle, 20, 3.º

Carlos M.ª Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4.

Antonio Alberdi

Suspende su consulta hasta su regreso de París.

J. F. Cotero

OCULISTA

Consulta de diez y media á una, San Francisco, 17, 3.º, y de nueve á diez, Concordia, 14, 3.º Gratuita los jueves.

A. CAMISON

OCULISTA

Reanuda su consulta. Wad-Rás, 7, 1.º, de 12 á 1.

En el **Sanatorio Madrazo**, de 4 á 5.

J. BECEDONIZ

MÉDICO

Enfermedades de la piel.

Consulta de 12 á 1.

Plaza de la Esperanza, número 1.

El 1.º de mayo.

Hoy el proletariado mundial señala el día con piedra blanca.

Celebra su fiesta del trabajo y pone una esperanza más en los deseos de sus aspiraciones de redención.

No vamos nosotros—apartados de toda escuela doctrinal y de todo partido político—á dogmatizar aquí ridículamente, poniéndole el paño al púlpito, acerca de las diversas teorías y postulados que el socialismo científico, en sus distintas fases, ha difundido por el mundo.

Con que sentemos el hecho de la hermosa fiesta, mirándola con simpatía como miramos todo lo que tienda, en la evolución del pensamiento, parta de donde parta, á dignificar al hombre, nos basta y sobra.

A la sombra de una paz bienhechora quisiéramos ver todos los Estados civilizados de la humanidad, con la forma de gobierno que mejor les placiese, arreglando sosegadamente, progresivamente, sus asuntos entre las bien articuladas armonías del capital y el trabajo.

Fuera del concierto civilizado y culto de los pueblos de la tierra esa especie de *delirium tremens* de quererlo resolver todo con torrentes de sangre.

No; basta de guerras y de violencias entre los hombres.

Estas fiestas proletarias, pacíficas y conscientes, que á la sombra de un pensamiento de mejor justicia para lo porvenir se realizan al presente, deben hablar muy hondamente á las conciencias turbulentas de los que no piensan más que en el monstruo de la guerra.

Vamos discurriendo, afortunadamente, por unos tiempos cuyas aguas renovadoras, poco á poco, van lavando esas siniestras manchas que en el curso trágico de la Historia se han ido como fosilizando en la conciencia de la humanidad, dejando en ella una pátina de infamia.

A cumplir indefectiblemente la ley de la evolución natural, tiende el hombre, y el que permanezca indiferente, con la burla del escéptico en los labios, ante el proletariado en su fiesta del trabajo universal, en estos tiempos, como á un pobre incurable de la voluntad y del alma podrá considerársele.

No afirmamos que el sueño socialista, con todo su cortejo, de la realidad de la vida del Estado se apodere por completo.

Pero sí decimos que las cosas y los hombres se renuevan cada día y que el que quiere permanecer á pie quieto mirando hacia el pasado, es un iluso.

Por eso precisamente la fiesta del trabajo universal nos es simpática.

POR LEY

Mucho te amé...; y en las ardientes aras
de tu cariño, por instinto ciego
sacrifique, de la pasión al fuego,
el bello encanto de mis horas claras.

Las ilusiones de mi ser más caras
rodaron con atroz desasosiego,
mientras, pendiente de amoroso ruego,
el cáliz apuré que me brindaras.

Si triunfó tu desdén, si perseguías
lágrimas arrancar á mi despecho,
¡bien las miserias del Amor sabías!

Mas por *Ley del Talión*—¡fuerte derecho!—
se tornan las finadas alegrías
en hojas de puñal pra tu pecho!

ROMAN GUTIERREZ BUENO.

Conflicto yanqui-mejicano.

¡POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 30—18'20 t.

Armas para Villa.—Las negociaciones.

La situación en Méjico sigue siendo la misma.

El general Villa ha recibido armas que le envían desde los Estados Unidos para su ejército, demostrando esto que aquel general marcha de acuerdo con los yanquis.

El general Villa se dispone á atacar á Zacatecas, pueblo inmediato á Torreón.

Las negociaciones de paz no adelantan nada.

RICARDO.

Pro patria.

II

Tratándose del bien de la patria, que es en lo que tenemos la mira siempre cuando escribimos, no todo han de ser altas lucubraciones, sino que hace falta á veces acudir en auxilio de ella, con ejemplos y testimonios de la vida real, para estimular la virtud y combatir al vicio. Y con mayor motivo en nuestro país, donde son tan insolentes y atropelladores los caciques, y viven tan escarnecidos los humildes, que nadie cuenta con la garantía de la razón y de la ley, porque estamos bajo una dictadura de formas suaves y encubridoras, pero soez y repugnante; y vivimos de una manera hipócrita, pero verdaderamente ignominiosa, que únicamente se puede corregir abriendo las columnas de los periódicos á los clamores de la opinión. En efecto, no hay más que detenerse á considerar esas bárbaras é infames iniquidades cometidas ante los Tribunales y la Administración pública, según se está patentizando en el Congreso, con motivo de la discusión de actas; no hay más que ver esa serie de ilegalidades y vergüenzas que se están consumando aquí en nuestra provincia, en nuestra propia casa, en el pueblo de Cóbreces, que cito para atestiguar con hechos innegables lo que venimos diciendo.

Hay en este pueblo dos Obras pías con capitales iniciales que en junto constituyen siete millones y medio de pesetas: de la una, que fué fundador don Pedro José Villegas, se han apoderado, indebidamente, los caciques conservadores; de la otra, fundada por don Antonio Quirós, se ha impuesto indebidamente, como administrador, el cacique liberal; y habiéndose convenido y concertado ambos caciques, han hecho un pacto que ponen al servicio de los partidos que turnan en el Poder, tienen la protección de los caciques máximos y manejan y disponen de los fondos de las dos Obras pías, á tal extremo, que en ellas no hay inventarios, ni se rinden cuentas, ni se sabe cómo ni por dónde se gastan esos millones, que son de la Beneficencia; y la ley del protectorado del Gobierno es como si no existiera, y en vano se clama y se reclama protección de las autoridades. Una vez llevaron los administradores su audacia al punto de hacer una información posesoria falsa, y de apropiarse, como si fueran suyos, los bienes que son de la Beneficencia, y esto quedó impune; y coincidiendo con el usufructo y manejo indebidos de esas Obras pías, se han enriquecido y alzado á región superior algunas familias que antes andaban escasas...; ¡y ni hay inventarios, ni se rinden cuentas, ni se sabe cómo ni cuándo se gastan esos millones y sus rentas! ¡Y los pobres andan pidiendo limosna por las casas del pueblo! ¡Y esto empezó en 1871 y aún sigue!

Esto es espantoso, ¿verdad? Pues todavía hay más.

Contando los caciques con estos elementos y con la protección oficial, disponen á su arbitrio de los cargos públicos, y ni se hacen presupuestos, ni se rinden cuentas en el pueblo de Cóbreces; nueve años llevo gestionando que se cumpla la ley, y aún no lo he podido conseguir. Una vez hicimos una denuncia de una corta fraudulenta de madera en el monte, y la Guardia civil hizo la prueba, y hasta encontró el cuerpo del delito en casa del alcalde, y aunque ha pasado cosa de un año, el hecho está impune. Otra vez, con el fin de evitar tanto escándalo, gestioné yo, ex diputado á Cortes, coronel de artillería y el mayor contribuyente del pueblo, ser juez municipal, y me pospusieron á un tabernero. Otra vez traté de formar parte del Municipio y me impidieron por la violencia, atropellando la ley, nombrar interventores, y aplicaron el artículo 29; denuncié el hecho delictivo á los Tribunales, acompañando las pruebas, y quedó impune el delito, como ahora en las actas del Congreso... Es imposible vivir decorosamente así. ¡Pobre país!

Todas estas vergüenzas podrían evitarse quitando á esos caciques la indebida administración y manejo de fondos de las Obras pías, de que se han apoderado. En la de don Pedro José Villegas han sido falsificadas las cláusulas 17 y 18 de su testamento, y todo lo que han hecho y hacen esos indebidos administradores, está fuera de ley. Se ha reclamado así de la Administración y de los Tribunales de justicia, y aquélla excusa cumplir la *Ley del rotectorado* diciendo que es asunto que compete, en primer término, á los Tribunales...

Y mientras tanto sigue, según hemos visto, la moral escarnecida, la justicia hollada, la vida de aquellas gentes en la ignominia... ¿No será posible salir de esa situación; no será posible que aquí, en España, cumplan todos los Poderes del Estado, y sobre todo la Justicia, con su deber?

Baldomero Villegas.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

29 de abril 1914.

¿A quién ha de causarle extrañeza que el señor Besada haya tenido una de las mayores votaciones para el cargo de Presidente del Congreso registradas desde años acá?

Un político que dice, como ha dicho don Augusto: "Pensemos, por tanto, más que en las pequeñeces de cierta política, en los grandes problemas de la nación, y no olvidemos que puede haber hogares que se apaguen é industrias que se paralicen", merece la Presidencia del Congreso y hasta la del Consejo de ministros.

Del mismo fuste son las palabras y los actos del alcalde mayor, señor vizconde de Eza, y también el Ayuntamiento le ha rendido un tributo honroso, dándole un voto de confianza para que resuelva el pavoroso conflicto suscitado por los panaderos elegantes que fabrican pan francés y vienés.

El talento y la buena intención se imponen siempre en este país ilustrado. La sangre meridional puede en ciertas ocasiones arrebatarnos hasta la ofuscación y el alboroto, hasta la rebeldía; pero con cuatro frases y dos palmadas cariñosas, estilo don Práxedes, se nos deja tan mansos como borregos; mostramos nuestra natural hidalguía, reconocemos la verdad y somos materia disponible para cualquier cosa.

El mismo don Antonio Maura, con ser un carácter irreductible, como lo demostró cuando se retiró absolutamente de la política y volvió á ella en menos tiempo que se persigna un cura loco, ha defraudado á quienes de él esperaban actitudes tremendas. En la sesión constitutiva ó constitucional del Congreso, Maura juró, juró no lanzando interjecciones, juró como lo mandan los cánones parlamentarios, y aplaudió á Besada tres ó cuatro veces con exquisita cortesía. Después, en los pasillos, habiéndole manifestado algunos señores diputados su asombro por el silencio observado en el ex jefe conservador durante los escarceos sobre actas y dictámenes, contestó con dulzura: "Ni siquiera he venido al Congreso, porque no tenía que ventilar asuntos electorales."

La contestación fué verdaderamente olímpica, por lo serena, desdeñosa y majestuosa.

El único que mantiene nuestra fogosísima tradición parlamentaria es don Rodrigo Soriano. Apóstrofes, interrupciones, intransigencias mejicanas ó españolas antiguas, lo mismo da: ese es su repertorio, no muy bien aceptado por el resto de la compañía; como que el señor director de escena conminóle con lanzarle del salón si no callaba.

El Senado es una balsa de aceite. Poco importa que hayan comenzado los padres graves á discutir el discurso de la Corona, donde está cifrado el porvenir de España. Si no fuera por la energía que despliega el culto y batallador obispo de Tarragona, señor Peláez, y por el gracejo irónico de mi amigo Calbetón, tan grande hombre como gran amigo de sus amigos, y particularmente de este buen amigo suyo, sería cosa muy aburrida el Senado.

Pero, además, nunca falta un curul que dé su nota pintoresca entre la monotonía de las sesiones desarrolladas con languidez notoria en el antiguo palacio de doña María de Molina.

El señor marqués de Pilares, senador, para que no haya confusiones en mi escrito, se confundió hablando, y se dió á sí propio el título de marqués de Mochales.

Mochales dice aquí el bajo vulgo á quien no anda perfectamente de la cabeza. Yo no digo nada. Pero me hago cruces al considerar que el señor marqués de Pilares, senador, se tome á sí mismo por el marqués de Mochales; esto es, que se olvide de su misma persona y se confunda con otro.

Apliquemos al caso el cuento del negro. Era un señor que tenía un criado negro; el señor se disfrazó de negro para ir á un baile de máscaras; tiñóse de negro la cara; fué al baile; se divirtió y bebió mucho; volvió tarde á su palacio; despertóse á la mañana siguiente; su inteligencia permanecía turbada por los vapores del vino y por el mareo de la broma; miróse en un espejo al levantarse, y, todo asustado, exclamó:—¡Dios mío! En vez de despertarme yo, he despertado al negro!

"Y colorín, colorao"...

¡Plegue al Altísimo que el señor marqués de los Pilares no confunda el mapa de España con el de Abisinia, pongo por país y equivocación.

Argos.

El pintor Ruiz Morales
me ha hecho un retrato,
que ha expuesto en el comercio
del gran Marciano.
Yo me creía joven,
gentil y guapo,
¡y qué terrible ha sido
mi desengaño!
Si el parecido en todo
resulta exacto,
soy un tío sin gracia,
feo y anciano.
Al pintor responsable
de ello no hago,
porque como me ha visto
me habrá pintado.
Pero eso de exponerme
como espectáculo,
con perdón sea dicho,
me ha reventado,
¡porque no habrá muchacha
que este verano
quiera que yo la rapte
para fugarnos!

❁

Los tahoneros de Madrid se han declarado en huelga y nadie encuentra allí un pedazo de pan que llevarse á la boca.

¡Pobres madrileños! ¡Quién había de decir que llegaran al extremo de carecer hasta de mendrugos!

Tienen *pánico* á falta de pan; pero el *pánico* no se come.

Están peor que en la época de Jovellanos. Entonces tenían pan y toros.

Ahora tienen toros, pero sin pan.

De hambre estarán comiéndose los codos si de hacerse con pan no encuentran modos.
Un consejo les doy en líneas cortas:
Deben liarse á bofetadas todos,
«porque á falta de pan, buenas son *tortas*.»

❁

La Comisión municipal de Festejos proyecta verbenas con premios á las mujeres más guapas que se presenten.

Me parece muy bien; pero el Jurado se va á ver muy comprometido, por la abundancia de bellezas femeninas que asistirán á las verbenas.

¿Y quién es capaz de medir los grados de belleza de cada una, siendo casi todas ellas dignas de premio?

Ante el número que habrá
de mujeres peregrinas,
al fin preciso será
que el Jurado premie á
todas las santanderinas.
¡Ole ya!

❁

Varios vecinos de San Vicente de Toranzo, con motivo de la boda de una viuda, empezaron á dar una tremenda cencerrada á los recién casados. Las costumbres tradicionales son sagradas.

No entendiéndolo así el novio y los invitados, se enfadaron y la emprendieron á pedradas con los cencerristas, que contestaron en la misma forma, resultando varios heridos y contusos.

¡Esto quita la razón
á los que piden á gritos
que no lleve esta nación
su gran civilización
á los moritos!

Sí, hombre, sí; que aprendan los rifeños de nosotros á ser cultos, civilizados y sociales!

❁

Pasa en Berlín el caso y en domingo, que es de descanso obligatorio, día.
El jefe de cocinas del Palacio
del Kaiser, en Postdam, con mucha prisa
por teléfono pide á un salchichero
que le envíe un jamón y unas salchichas.
Un dependiente de éste en bicicleta
lleva el encargo; sale un policía,
le detiene y le dice:—¿Qué conduces
ahí, en esa cestita?
—Salchichas y un jamón.
—Pues te has caído,
porque es domingo hoy y está prohibida
toda faena.
—Mi amo me lo manda.
—Pues pagará una multa crecidita.
—Es que le advierto á usted, *pa* que lo sepa
y no lo ignore, que estas *porquerías*
son para el Kaiser.
—Pues como si fuesen
para una bailarina.
Decomisada por el polizonte
quedó la mercancía;
y demandado á juicio el salchichero,
se celebró la vista,
en la cual dijo que eran provisiones
para un banquete que ofrecido había
el Kaiser á los altos dignatarios
de su corte magnífica.
Creyó con esto el hombre que á los jueces
les iban á temblar las pantorrillas;
pero éstos declararon, condenándole,
que las amas de casa allí tenían
hechas las provisiones necesarias
para el domingo, como procedía,
y que debía el Kaiser de igual modo
tener provisionada su cocina,
siendo culpable, pues, el salchichero
de haberle abastecido en aquel día,
por lo cual condenábanle los jueces
á una multa muy fuerte, merecida.
Pues bien; el salchichero pide ahora
que el Kaiser le indemnice con justicia
de la multa pagada por servirle
infringiendo la ley establecida,
y tendrá mucha gracia que los jueces
—cosa que sacrilegio aquí sería—
fallen que el Kaiser pague al salchichero
sin comer las salchichas!
Es tan independiente en Alemania
el poder judicial, que fuma en pipa.
Como el de España, poco más ó menos;
¡y perdonen ustedes la ironía!

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará EL CANTABRICO.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

PARA EL

Homenaje á Galdós.

	Pesetas.
Suma anterior.....	995
Don Eduardo Estrañi.....	25
» Baldomero Villegas.....	50
Total.....	**1.070**

***

Igual que en Madrid, en el acto de suscribirse á cada uno de los que lo efectúen se le entregará un recibo talonario en que se haga constar la cantidad por que se han inscripto y la fecha en que hicieron efectiva la suscripción.

ECOS MUNICIPALES

POR UNOS CHICOS

El señor cónsul de España en París contestó anteayer á la comunicación que le fué enviada por el gobernador de esta provincia comisionándole la pronta repatriación de los 21 chicos que marcharon á la fábrica de vidrios de Poitiers.

Como el señor cónsul indicaba en su escrito que era necesario, para acceder á lo que de él se solicitaba, remitirle antes el documento de petición firmado por los padres de los muchachos, ayer por la mañana se levantó un acta ante el secretario del Ayuntamiento y por la tarde se envió á la capital de Francia.

El gobernador, además, telegrafió al señor cónsul notificándole lo hecho y rogándole que en tanto llegaba el acta, que salía en el tren correo, reuniera á los jóvenes y les preparara el viaje, á fin de ganar todo el tiempo posible.

COMISION DE POLICIA

A las cinco de la tarde, y con asistencia de los señores García del Río, Quintana, Martínez, Jorrín, Gómez (don Gervasio), Lemaur y Collantes se reunió ayer la Comisión de Policía, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar á don José de la Hoz para que utilice el cajón que ocupa el señor administrador del mercado del Este, como ha solicitado, pero con la condicional de que convierta en cajón los puestos 21 y 22 de la nave central, que le habían sido concedidos.

Desestimar la instancia de don Pedro Amber, que pedía la colocación de mesas de refresco en las inmediaciones del kiosco que ocupa en la Avenida de Alfonso XIII.

Pagar con cargo al presupuesto próximo, por no haber consignación en el actual, el gasto de flúido que ocasionan los focos de gas colocados en la dársena de Puertochico por la Junta de Obras del puerto, pero no el de los ocho faroles que hay en los muelles salientes de Maliaño.

La proposición de los señores Lanza, García (don Juan) y Gómez (don Gervasio) se informó de acuerdo con el parecer de los señores veedores municipales, que dicen que no se puede obligar á los dueños de ganados á hacer las inoculaciones del suero del carbunclo.

Se nombraron dos ponencias, una encargada de la reforma del reglamento del Matadero y otra para que estudie la manera de mejorar el servicio de incendios.

Y respecto al de limpieza, se convino en que continúe realizándose durante este verano en la misma forma que actualmente, hasta que la Comisión estudie el medio de llevarle á cabo en mejores y en más higiénicas condiciones.

Una Memoria.

(CONTINUACIÓN)

Dictada la real orden de 3 de septiembre de 1912 abriendo una información sobre las tarifas de todos los puertos españoles, esta Cámara se dirigió en 11 de marzo de 1913 á la Junta de Obras del puerto, en la siguiente comunicación:

«Es criterio constante de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia, siempre que se trata de las tarifas del puerto, el sostener que todos los españoles debían tenerlas exactamente iguales, lo que no permitiría las diferencias existentes á favor de alguno, con perjuicio evidente de los demás; por ello aplaude esta Cámara el espíritu que informó la real orden de 3 de septiembre último, y, conforme con el principio general que la sustenta, creemos que nuestro comercio tiene obligación de llegar en el pago de los impuestos para explotación, conservación y servicios del puerto hasta donde su movimiento mercantil y marítimo lo consientan, para que los recursos del mismo sean los suficientes á cubrir sus atenciones y permitan, con las subvenciones que recibe, acometer el plan de obras extraordinario, que es preciso comenzar en tan corto espacio de tiempo como lo permitan los trabajos preparatorios necesarios, para que éste de Santander sea dotado de todos los servicios que demandan el movimiento comercial y marítimo, que por su situación y condiciones se desarrolla.

Pero creemos también, por dolorosas lecciones sufridas, que nuestro tráfico se desvía por aquellos otros puertos competidores del nuestro que, más atentos á su desenvolvimiento, tienen tarifas de puerto, descarga y ferroviarias establecidas que les permite luchar en aquellas plazas que, por razón de distancia y de costumbres, debían servirse, para su importación y exportación de mercancías, por este de Santander. Esta triste realidad nos lleva á someter á la consideración de esa Junta de Obras del puerto el que examine detenidamente sus tarifas, comparándolas con los demás puertos limítrofes, para que este nuestro no rebase los tipos de percepción que aquéllos tienen, y que, una vez resuelto el problema de las tarifas ferroviarias y de carga y descarga que con tanto entusiasmo gestiona esta Corporación, podamos ofrecer á los mercados interiores iguales gastos, de no ser posibles menores, de puerto, descarga y transporte que hacen las mercancías en su tráfico por los competidores del nuestro, quedando entonces resuelto definitivamente un problema que agita al comercio y la opinión hace ya años.

Aquí podíamos terminar nuestro informe, toda vez que nos dirigimos á una celosa Junta que ha de mirar los intereses generales del comercio y de la navegación con preferente atención, sacrificando, si posible es, para su defensa los arbitrios que se opongan al desarrollo de nuestro movimiento mercantil y marítimo, favoreciendo el tránsito por nuestro puerto, para que llegue á ser el de más movimiento y mejor de la costa del Cantábrico, pero para facilitar su examen aconsejamos unas pequeñas variantes en las distintas tarifas, excepción hecha de la que comprende el 50 por 100 sobre el impuesto de transporte, que por ser la que mayor diferencia acusa comparada con otros puertos, se presentan modificaciones más importantes.

Tarifas para el uso de muelles, Núm. 1.--Atraques.—Mientras no sea posible llegar á que la permanencia de buques en los muelles sea completamente gratuíta, no tenemos que oponer reparo alguno á esta tarifa.

Núm. 2.—Muellaje.—Sostiene la Cámara igual criterio, ya expuesto anteriormente, de que no debe cobrarse impuesto alguno de muellaje por las mercancías transbordadas de barco á barco, pues estima que siendo un impuesto por uso de muelle que no efectúa, no procede impuesto alguno por servicios que no se prestan.

Núm. 3.—Depósitos.—No tiene esta Cámara que oponer reparo alguno á esta tarifa,

Núm. 4.—Vías.—El servicio que la Junta establece para el uso de las vías férreas, estableciendo un impuesto para los vagones y vagonetas que transitan por sus vías, se halla conforme esta Cámara, en cuanto se refiere á los que no pagan impuesto de muellaje; respecto á los que se utilizan para carga y descarga de los buques, entiende que es un servicio que, una vez establecido es de pequeño cost de conservación, que no debe cobrarse.

Núm. 5.—Grúas.—Estima la Cámara en esta tarifa, en lo que hace referencia al uso de la del muelle de Maura, que debía establecerse una escala reducida en un 50 por 100 cuando se efectúe el movimiento á mano, pues la tarifa actual grava excesivamente las piezas pequeñas.

Kilogramos.	*Pesetas por tonelada.*
De 1.000 á 2.000	1'50
» 2.001 á 4.000	2'00
» 4.001 á 6.000	2'50
» 6.001 á 8.000	3'00
» 8.001 á 10.000	3'50
» 10.001 á 12.000	4'00
» 12.501 á 15.000	4'50
» 15.001 á 17.500	5'00
» 17.501 á 20.000	5'50
» 20.001 á 25.000	6'00
» 25.001 á 30.000	6'50

Núm. 6.—Parrilla de carena.—Las dificultades para su uso, pues el trabajo en las pequeñas embarcaciones que pueden utilizarla tiene que limitarse, aprovechando tan sólo la bajamar, estimamos que debe rebajarse un 50 por 100 de la actual tarifa.

Tarifa para el uso del dique.—Las tres de queconsta el uso y servicio del dique las encontramos conformes.

Boyas.—Fondeadero de la Osa; debe limitarse la cuota mínima á percibir á diez pesetas.

Impuestos de transportes.—Sobre el arbitrio que percibe la Junta de 50 por 100 sobre el impuesto de transportes que satisfacen las mercancías, llama esta Cámara la atención de la Junta de Obras del puerto, pues tiene la navegación de segunda y tercera clase unas diferencias tan grandes con las que cobran los puertos limítrofes y la mayoría de España, que constituyen unas de las causas que pudieran existir para que el movimiento natural de nuestro puerto se haya desviado en busca de otros más económicos.

Es la ocasión actual la más oportuna que presentársenos puede para llevar al convencimiento de la superioridad el señalamiento de un tipo único de percepción para la Junta de Obras sobre el impuesto de transportes que las mercancías satisfacen, que es la aspiración constante de esta Cámara, lo que establecería la igualdad de los impuestos que el Gobierno cobra, y los cuales deben ser idénticos para todos los puertos españoles; mas como dicha reglamentación, no obstante la justicia que la impone, no prosperará seguramente, debe pensarse, en beneficio de los intereses generales del comercio y la navegación, el rebajar el 50 por 100 que actualmente cobra la Junta de Obras del puerto sobre el impuesto de transportes que las mercancías tienen, al 25 por 100, igualando el arbitrio á lo que perciben otros puertos limítrofes, competidores naturales del nuestro.

Tiene también graves defectos la clasificación que el referido impuesto de transportes hace de las mercancías para su cobro, pues en las demás mercancías y el metálico se incluyen algunas que pueden soportar mayor gravamen, mientras que comprende otras, primeras materias para fabricación, bacalao, rabaly otras de primera necesidad, que debieran ser desgravadas todo lo posible.

UN HETERODOXO MÁS

SÁNCHEZ.—Entre usted, y bien venido.
DATO.—¡Cuidado, no meter ruido!
SÁNCHEZ.—Le chillan mucho las suelas.
CIERVA.—¡No hay miedo; está distraído pintando sus acuarelas!

M.E.C.D. 2017

En buena lógica, cuando se solicitan rebajas debían también señalarse nuevos tributos que compensaran los que se piden, y á ese efecto debía pedir la Junta, á la que ofrecemos la modesta, pero siempre entusiasta cooperación de esta Cámara, que de la tarifa que sobre el impuesto de tonelaje satisfacen los buques con arreglo á lo dispuesto en la ley de Comunicaciones marítimas, ceda el Estado un 50 por 100 de dichas cantidades para las Juntas de Obras de los puertos españoles, cumpliendo así la idea que presidió á la creación del impuesto, que fué constituído para el fomento á la navegación y puertos españoles.

Es cuanto tiene que manifestarle en cumplimiento del acuerdo de esta Cámara.

Dios guarde á usted muchos años.—Santander, 11 de marzo de 1913.—El presidente, *Antonio Fernández Baladrón*.—El secretario general, *José María del Valle*.—Señor presidente de la Junta de Obras del puerto.

Debe solicitarse del ministro de Fomento que se active el despacho del expediente incoado, resolviendo las tarifas que afectan á este puerto de Santander en el sentido que se solicita por la Cámara.»

(Continuará.)

EL ATENEO MONTAÑÉS

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se reunieron ayer tarde, á las seis y media, la mayoría de los socios inscriptos para la constitución, en esta capital, del Ateneo Montañés de Ciencia, Literatura y Arte.

Presidió don Gabriel María de Pombo, quien, después de expresar muy elocuentemente por qué ocupaba la presidencia, dijo que iba á someterse á la aprobación de la Junta general el reglamento de la Sociedad.

Leído éste, fué aprobado por unanimidad.

Don José Ramón Lomba da algunas explicaciones respecto de la forma en que ha de funcionar el Ateneo, y luego se procede á la elección de cargos.

Por aclamación es elegido presidente del Ateneo don Gabriel María de Pombo Ibarra.

Después de breve discusión se votan la Junta de Gobierno y las secciones.

El escrutinio duró hasta las diez y media de la noche, dando el siguiente resultado:

Junta de Gobierno: Vicepresidente primero, don José Ramón Lomba; vicepresidente segundo, don Mariano Morales; secretario primero, don Emilio Cortiguera; secretario segundo, don Antonio Lavín; bibliotecario, don Ramón Noval; tesorero, don José Mendoza Cortina; contador, don Ramón Requeijo; vocales: don Rafael Apolinario, don Eusebio Sierra, don Gabriel P. de Imaz; vocal presidente de la sección de Ciencias, don Luis Buil; vocal presidente de la sección de Literatura, don Ramón de Solano; vocal presidente de la sección de Bellas Artes, don Gerardo de Alvear.

Sección de Ciencias: Presidente, don Luis Buil; vicepresidente, don Severo Simavilla; vocales, don Victoriano Sánchez y don Buenaventura R. Parets; secretario primero, don Luis Alacjos; secretario segundo, don Gabriel de Huidobro.

Sección de Literatura: Presidente, don Ramón de Solano; vicepresidente, don Policarpo Mingote; vocales: don Alejandro Nieto y don Evaristo Rodríguez de Bedia; secretario primero, don José del Río; secretario segundo, don Casto Campos Corpas.

Sección de Bellas Artes: Presidente, don Gerardo de Alvear; vicepresidente, don Javier Riancho; vocales: don Estanislao Abarca y don Alfredo de la Escalera; secretario primero, don Joaquín Bárbara; secretario segundo, don Angel Espinosa.

DE AVIACIÓN

Suscrripción para la Copa Montañesa de Aviación:

Suma anterior, 1.222'35 pesetas.—Don Valentín Díaz, 21 pesetas; don José Garaboya, 5; don Enrique de Abarca, 5; don José de Abarca, 5; don Manuel Mora, 5; N. N., 5; don Evaristo Moro, 5; don Fernando Calderón, 5; don Rafael F. de Castro, 5; don Braulio Fernández, 1; don José Díaz de Quijano, 5; don Laureano G. Cargollo, 5; don Alberto G. Vicenti, 50; del Club de Regatas, 56; don Salvador Hedilla, 50; don Leandro Mateo, 50; don V. Sáiz Martínez, 50; Un alemán, 50; Venta de un cuadro donado por don José Mendoza Cortina, 183'60; Ayuntamiento de Los Corrales, 25; don Gilberto Quijano, 25; don Felipe D. Bustamante, 25; don Luis Vierna, 25; don Juan José Quijano, 25; don José Castanedo, 25; don Emilio Alvear, 25; don Cayo Pombo, 25; don Fernando Pombo, 25; don Marcelino Pardo, 25; don Carlos Dalhander, 25; don Victoriano L. Dóriga, 25; don Arsenio Sanjurjo, 25; don Ramón Bergé, 25; don Jorge Mowinckel, 25; don Carlos Hoppe, 25; don Ramón de Solano, 25; don Alfonso Huidobro, 25; don César Pombo, 25; don Gilberto Quijano, 25; don Gabriel Pombo, 25; don Antonio Cabrero, 25; don José Ruiz Valiente, 25; don Jacinto Gutiérrez, 25; don J. Campuzano, 25; don J. Mendoza Cortina, 25; don Herman Hoppe, 25; don M. Juyano, 25; don Ernesto Casuso, 25; don Estanislao de Abarca, 25.

—Total, 2.533'95 pesetas.

Se reciben suscripciones en la librería de M. Albira, calle de Amós de Escalante; tienda de óptica del señor Basáñez, calle de la Blanca; Círculo de Recreo, Círculo Mercantil, Real Club de Regatas, Unión Club y Real Aero Club.

El salario mínimo en las minas.

Con fecha 27 de abril, y por segunda vez, los delegados de las Sociedades obreras de la cuenca del Cabarga se han dirigido á las Empresas mineras de aquella región, solicitando que contesten á la hoja impresa que las enviaron el día 23 de diciembre del próximo pasado año.

En dicha hoja se solicitaba la implantación del salario mínimo en las explotaciones mineras.

La Comisión de obreros, y en su nombre el presidente y el secretario, nos dirigen una razonada carta lamentándose de que la casi totalidad de las Empresas no se hayan dignado dar la opinión que se las pedía, como también de la pasividad del señor gobernador civil de la provincia en tan importante asunto.

Hasta hoy, las únicas Empresas que han contestado son la Compañía anónima Minas de Liaño, la de Complemento y la de San Salvador.

ASOCIACION PROTECTORA DEL HAJERO

Esta Asociación anuncia para el próximo domingo 3 del corriente la inauguración de las excursiones de este año, proponiéndose realizar una á Puente-Viesgo y Vargas y regreso por Castañeda. Dados el hermoso tiempo que disfrutamos, los preciosos paisajes que habrán de contemplarse, la animación que prestarán al paseo las bandas de niños de la Caridad, que acompañarán á los excursionistas, y la baratura del viaje, harán de esta excursión la más hermosa quizás de la temporada.

Probablemente se visitará la hermosa finca «El Llano», de don José Quintana, del pueblo de Vargas.

La hora de la salida será la de las dos y media de la tarde.

Pasado mañana daremos más detalles de la excursión.

EL CANTABRICO EN MADRID

Se vende en el Café de Levante.—Puerta del Sol, 9.

INFORMACIÓN

La Fiesta del Trabajo.

LA FUNCIÓN DE ANOCHE

Con bastante concurrencia y animación celebróse anoche en el elegante salón Pradera la velada dramática organizada por los elementos socialistas de la localidad.

El local estaba artísticamente engalanado con las banderas de las distintas Agrupaciones obreras, destacándose en los palcos principales de la derecha la de la Unión Cantábrica, Sociedad de Cocineros y Camareros; la de los Albañiles, la de los Obreros panaderos y la de La Imprenta, y en los de la izquierda y en una de las plateas contiguas al proscenio, las de la Agrupación Socialista, Centro Obrero, Fogoneros marítimos y terrestres, Obreros de gas y electricidad, Trabajadores del muelle, Juventud Socialista y Obreros en hierro y demás metales.

Entre la concurrencia había muchas y muy lindas compañeras.

Después de la sinfonía se estrenó la obra, en un acto, de nuestro querido amigo y compañero que fué de EL CANTABRICO y hoy redactor de *El Socialista*, de Madrid, don Eduardo Torralva Beci, titulada *Hogar*.

La interpretación, bastante acertada por los estimables señores que en ella tomaron parte, causó excelente impresión en el público y fué muy aplaudida.

La obra del señor Torralva está bien escrita, en una prosa elegante y fácil, las situaciones se suceden sin rebuscamientos de ninguna índole; los personajes todos están bien trazados y el hondo problema de la lucha entre el amor y el ideal, confundiéndose ambos en el desenlace en un mismo sentimiento, discurre rectilíneo hasta el fin, sin complicaciones forzadas que lo desnaturalicen.

Así se aplaudió de veras la interesante y sentida producción del señor Torralva.

A renglón seguido se representó la bonita comedia *Los Hugonotes*, de don Miguel Echegaray, que hizo desternillar de risa al público.

La interpretación fué muy aceptable.

La velada resultó agradabilísima en extremo, terminando á las doce de la noche.

PARA HOY

He aquí el programa que al pie de la letra cumplirán hoy los socialistas y las Agrupaciones federadas:

Al amanecer se dispararán multitud de cohetes en las distintas calles y barrios de la ciudad, llamando al pueblo trabajador á laborar por su emancipación.

Diana por las calles de la ciudad, saliendo del Centro Obrero á las seis y media de la mañana. Llegará hasta Molnedo, regresando después al sitio de partida. Tomará parte en ella la banda infantil, compuesta de pequeños proletarios asilados en la Casa de Caridad, y la carroza que la Tipográfica dedica al Primero de Mayo, para solemnizar el triunfo obtenido de los patronos de las Artes gráficas y similares de Santander, consistente en el aumento del salario y considerar fiesta este día, abonando el jornal á los obreros sin trabajar.

Mitin público en el Centro Obrero, á las diez y media de la mañana, y en el cual harán uso de la palabra tres compañeros nombrados al efecto, que tratarán las distintas cuestiones que se mencionan en el manifiesto, formulándose las conclusiones que han de elevarse á los Poderes públicos.

Jira á la Alameda del Sardinero. Saldrá del Centro Obrero á las tres de la tarde, asistiendo á ella las banderas de las Sociedades, la carroza de la Tipográfica, los niños de las escuelas laicas y la banda infantil. A la llegada se rendirá tributo de admiración al incansable obrero de la Ciencia Augusto G. de Linares, depositando sobre la estatua una corona de flores naturales. Después, en la Alameda, la banda municipal amenizará la jira, obsequiándose á los niños de la Casa de Caridad con una modesta merienda.

Conferencia y gran verbena en el Ideal Panorama. A las nueve de la noche, un compañero disertará sobre tema de interés, y después los concurrentes fraternizarán con bailes, cánticos y otras diversiones propias del popular esparcimiento. Cantará el Orfeón Obrero.

En caso de lluvia ó día intempestivo, se celebrará la jira con un gran festival en los amplios salones y locales del Ideal Panorama.

CAMINOS VECINALES

Por la Jefatura de Obras públicas ha sido estimada y puesta en curso una instncia del alcalde de Peñarrubia, referente á la inclusión en el nuevo concurso de subvenciones para caminos vecinales del que, partiendo del pueblo de Cicera, de dicho Municipio, ha de unir con la carretera del Estado de Palencia á Tinamayor, siendo de grandísima importancia, no sólo para los pueblos de referido Ayuntamiento, sino también para los de los limítrofes, por tratarse de un camino que ha de ser muy transitado y que los pone en cumunicación con el concurrido mercado de Potes.

A tal efecto, marchará mañana á referido valle de Peñarrubia el ilustrado ingeniero de Obras públicas.

¡Ojalá que tan simpático proyecto se convierta pronto en realidad.

M. G.

LIBROS

Villavieja, novela por M. Ciges Aparcio. Un tomo de 328 páginas, lujosamente editado, con artística cubierta á dos tintas, por Penagos.

El verismo de escritor tan solicitado como Ciges Aparicio ha enriquecido la literatura contemporánea con una producción tan original é interesante como todas las suyas.

Es *Villavieja* un delicioso cuadrito novelesco en que las pinceladas de color tienen el justo acierto que á las escenas vividas dan los maestros solamente, y donde sin hacer alarde enfadoso de resolver cuertiones sociales se deja que la acción las desarrolle por sí sola y las presente con carácter propio, teniendo, además, el buen gusto de procurar que los juicios del lector sean inspirados únicamente en los hechos arrancados de la realidad.

Todo ello, unido al estilo fácil y pintoresco característicos en todos los libros de este autor, forma un agradabilísimo conjunto que obliga á reconocer esta obra como un acierto más.

NUEVO LIBRO

Pronto se pondrá á la venta una novela sensacional, donde se hace la historia de doña Virtudes y se describen magistralmente los medios y arbitrios de que se sirven los que captan herencias de huérfanas secuestradas en las casas de devoción; evidenciando en esa novela, titulada *La Viuda*, original de un eminente escritor, las actuaciones dramáticas de la pillocracia política enquistada en el tóxico clerical de la imbecilidad irresponsable, señalando en ella los elementos y remedios para eliminar la enfermedad nacional.

DEPORTES

Campos de Sport.

El domingo próximo se celebrarán interesantes partidos de futbol.

A primera hora luchará un equipo infantil y á continuación dos primeros equipos.

También habrá tiro de pichón, de ballesta y otros deportes..

Sociedad de Cazadores.

En esta Sociedad se han recibido unas preciosas copas que la familia real ha regalado.

El Rey don Alfonso ha enviado una preciosa copa de plata, de gran tamaño; la infanta doña Isabel, una artística copa de plata, y el infante don Carlos, otra copa de plata.

Estos premios, y otros valiosísimos, se concederán en las tiradas que con el título de Campeonato se celebrarán en el verano próximo.

Carrera de motocicletas.

El Comité de los Campos de Sport ha recibido muchas adhesiones de importantes Sociedades de sport para la mejor organización de esta prueba.

También ha entrado en los cálculos del Comité procurarse un cronometrador oficial, para actuar de "control" en dichas carreras.

Yost.

Sobre una proposición.

Señor don José Estrañi.

Presente.

Muy señor mío: Después de haber leído la *Pacotilla* publicada en el número de hoy y vista una proposición que presentó en el Ayuntamiento el concejal señor Zaldívar, abogando porque no se ejecuten obras en la vía pública durante los meses de verano y habiéndome parecido muy bien dicha proposición, he de permitirme hacer observar que en lo que se refiere á pintura de fachadas pudiera muy bien solucionarse esta cuestión sin perjudicar los intereses de nadie, creando tres tarifas para los cuatrimestres del año, siendo la primera, que comprende los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, en los que se concederían permisos gratuítos para dichas obras, solucionando de esta manera el grave problema de conseguir trabajo abundante para la clase obrera, tan necesitada en estos meses del año.

La segunda, comprendiendo los meses de marzo, abril, mayo y junio, pagaría por este concepto los arbitrios hoy establecidos, y la tercera, de julio, agosto, septiembre y octubre, época en que nos visitan los veraneantes, se pagaría un arbitrio doble.

Someto á su consideración esta idea, por si tiene á bien publicarla en el periódico de su digna dirección.

Sabe cuanto le aprecia su afectísimo s. s., *Marcelino Güemes Colina*.

SALON PRADERA

Ayer se reprodujo la película "El hombre de la muerte", que gustó tanto ó más que el día anterior.

Para hoy se tiene preparado un bonito y escogido programa, estrenándose una película de carácter detectivesco, que por su original y extraño asunto llamará seguramente la atención.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciados dos chicos que se entretenían ayer en lanzar piedras con hondas, el uno sobre el convento de las Trinitarias y el otro sobre las escuelas de Numancia, rompiendo un cristal y penetrando un pedrusco en el salón de clases, donde se hallaban los alumnos en aquel momento.

***

En la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa como de unos diez centímetros de extensión desde el arco cigomático hasta la región suprahioidea, el joven de 20 años Elías Lorderica.

NOTAS DEL PUERTO

El «Cataluña».

En viaje regular entró ayer el trasatlántico español *Cataluña*, recogiendo pasaje y carga para los puertos de Brasil y Río la Plata.

En Cádiz transbordará á otro buque de la misma Compañía el pasaje y carga que en los puertos del Norte haya recogido para dicho destino.

Paquebot francés.

El vapor *Guadaloupe*, que hace la carrera de Colón y escalas, entró en el puerto en su visita regular, haciéndose á la mar una vez que recogió la carga y pasaje.

Movimiento marítimo.

Buques entrados: «Riojano» y «Cataluña», españoles, y «Guadaloupe», francés.

Salidos: «García número 2», «Cataluña» «Dania» y «Melitón González», españoles, y «Jarl», sueco.

***

Situación de los buques de esta matrícula.

Vapores de Adolfo Pardo

«Inés», en Tampa.

«Adolfo», en Barcelona.

Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. Pérez», en viaje á Faro.

«Carolina E. de Pérez», en viaje á Boca Grande.

«Emilia S. de Pérez», en viaje á Boston.

Compañía Cántabro-Asturiana.

«José de Aramburu», en Tyne Dock.

«Pedro Luis Lacave», en Cardiff.

Compañía vapor «Esles».

«Esles», en viaje á Tyne Dock.

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en Ardrossan.

«Peña Cabarga», en Cardiff.

«Peña Castillo», en Cardiff.

«Peña Rocías», en Santander.

«Peña Sagra», en Santander.

«Peña Rubia», en viaje á Sevilla.

Compañía Montañesa de Navegación.

«Matienzo», en Glasgow.

***

Mareas de hoy.

Pleamares: 6'44 mañana y 7'9 tarde.

Bajamares: 0'44 mañana y 1'8 tarde.

CUARENTA HORAS

Mañana dará principio el solemne ejercicio de las Cuarenta Horas que la Real Congregación de Caballeros de la Vela tributa á Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación en los días 2 y 3 de mayo.

Se expondrá á S. D. M. á las cuatro y media de la mañana del sábado 2, reservándose á las ocho y media de la noche del domingo 3.

En ambos días se celebrará misa solemne á las diez y media, y rezadas á todas las horas, hasta las doce inclusive, aplicadas por los hermanos difuntos de la Congregación y por los fieles que contribuyen con sus limosnas á la celebración de estos cultos.

Por las tardes, á las seis y media, se cantarán Vísperas solemnes del Santísimo Sacramento, después se rezará la Estación, rosario y sermón que predicará el sábado el muy ilustre señor licenciado don Pedro S. Camporredondo, y el domingo el muy ilustre señor doctor don Fernando Gurrucharri, canónigo y magistral, respectivamente, de esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

El último día asistirá á la misa solemne nuestro reverendísimo prelado, y por la tarde á la solemne reserva, en la que dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

A las doce de la noche del sábado se cantarán maitines y laudes, estando toda la noche abiertas las puertas del templo.

El excelentísimo señor obispo concede 50 días de indulgencias á todos los fieles por cada visita que hagan á Jesús Sacramentado durante las horas que se halle expuesto, además de las que los Romanos Pontífices tienen concedidas á los fieles que visiten al Santísimo Sacramento en el ejercicio de las Cuarenta Horas.

NOTICIAS

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS DEL ROMERAL

Félix Azpilicueta.

Depósito: Isabel la Católica, 3 y 5.

Teléfono 316.

VICENTE AGUINACO

OCULISTA

Reanuda su consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

Blanca, 32, 1.º

ROYALTY -GRAN CAFE-RESTAURANT- de Julián Gutiérrez :SERVICIO Á LA CARTA:

TELEFONO 617

Cubierto de almuerzo.... 4'00 pesetas.

» de comida..... 4'50 »

BANQUETES, BODAS, LUNCHS, TES, ETC.

PLATO DEL DIA: Nuez de ternera Nicaise.

Mazariegos - Fashionable : TAYLOR :

=: = Bajos del Club de Regatas =: =

Especialidad en cortes de trajes género inglés y chalecos de fantasía.

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Visita á domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratis á los pobres: lunes y jueves, de seis á siete.—Peso, número 1.

R. PELAYO GOMEZ

Médico-especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once á una y en Campogiro de tres á cuatro.

Visita á domicilio.

MENDEZ NUÑEZ, 2

Doctor Valle.

Aparato digestivo y medicina general.

Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3.º

Gratis para pobres. Martes y sábados, nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serre

MEDICINA EN GENERAL

Especialidad piel y secretas.

Hernán Cortés, 7, 3.º Consulta de once á una.

Doctor Lomo Godoy

garganta, nariz y oídos.

MEDICINA GENERAL

Consulta de once á una.--Rubio, número 2.

G. IÑIGO, oculista. Consulta de 10 1/2 á 1 y de 4 á 5.

MUELLE, 16, ENTRESUELO

Gratis á los pobres, de cinco á seis, los martes y viernes, en la calle del Peso, número 1.

Jesús Mata, médico.

Suspende su consulta hasta su regreso de las clínicas de París.

Doctor Santiuste Buega.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 á 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 á 1 y 1/2 Wad-Rás, 5, 2.º

Toda clase de toses se curan en 24 horas con la Bromorina Ayala.—Frasco, 2'50. Farmacia del señor Gavilán.

Gran café del Rhin

— DE —

VÍCTOR LABADIE

Especialidad en bistecks con patatas.

MANUEL G.ª IDÍGORAS=Médico.

Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.

Enfermedades del corazón y pulmones.

Blanca, 9, 2.º—Consulta de once á una.

Sombreros

de paja, para caballero y niños.

Surtido tan grande y precios tan económicos no se hallan más que en la sombrerería de Luis Sánchez, Correo, 8.

Tos. Se cura con el Jarabe Orive.

Para yeso, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Vacunación gratuita.

Todos los días no festivos, desde las cinco de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

Mazariegos - Fashionable : TAYLOR :

=: = Bajos del Club de Regatas =: =

Especialidad en cortes de trajes género inglés y chalecos de fantasía.

SALON PRADERA

ESPECTÁCULO DE CINE

Sección continua desde las seis de la tarde á las doce de la noche.

Estreno de la interesante película de largo metraje

La sombra de su suerte.

Casa del Pueblo.

Mañana sábado, y hora de las nueve de la noche, se celebrará una velada teatral por el cuadro artístico de la misma, poniéndose en escena el aplaudido entremés *Sangre gorda;* el estreno del juguete cómico, original del ex director del cuadro don José F. Muriedas, titulado *La Cachunda*, y *Los dos ciegos*.

Las invitaciones para esta función se recogen en conserjería.

«Nueva Camelia».

Esta tarde, de cuatro á ocho, la Sociedad *Nueva Camelia* dará un baile en la segunda playa del Sardinero, en obsequio de los obreros que celebran la Fiesta del Trabajo.

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en el día de ayer, á la avanzada edad de 74 años, el conocido y estimado señor don Marcos Ortega Saldaña, cuya muerte ha sido muy sentida en esta ciudad.

A sus hijos, nietos, hermano, hijos políticos y demás familia acompañamos en el dolor que experimentan por lo sensible é irreparable de la pérdida que acaban de sufrir.

Ideal Panorama.

Hoy celebrarán en estos salones, amplios é higiénicos, las Sociedades obreras la fiesta anunciada, y desde hoy queda instalada una gran churrería, con el fin de dar esta Sociedad populares verbenas todos los sábados y que no falten los clásicos y sabrosos churros.

Colonia Palentina.

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo, 3 de los corrientes, junta general ordinaria en «Colombia», Muelle, 21, á las ocho y media de la noche, con el siguiente orden del día:

Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Nombramiento de Junta directiva.

Programa para el próximo verano.

Se ruega la más puntual asistencia.

Un bando.

Por la Alcaldía se ha publicado un bando dictando disposiciones acerca de la circulación de perros por los sitios públicos.

Bodas.

Han contraído matrimonio en Cobillo de Anievas, con gran animación y boato, la simpática joven Daría Calderón Mantilla y el laborioso é inteligente comerciante de Sevilla don Tomás de Arce Bordetas.

En San Vicente de Villamorán, según nos dicen de Arija, la bella joven Florencia Sanz y don Pedro Alonso.

Y en Entrambasaguas, Feliciana Aja Besrére, de aquella localidad, y Julio Revilla Movellán, de Bóo de Piélagos.

Comunión pascual.

El próximo domingo, y de manos del señor deán de esta Santa Iglesia Catedral, don Manuel Gómez Adanza, recibirán los reclusos de esta prisión la comunión pascual.

El acto, que será solemne, se verificará á las ocho de la mañana.

Viajeros ilustres.

Ayer tarde, en el último tren de Bilbao, marcharon para Barcelona el obispo de Pinar del Río y el cónsul general de Méjico en España, señor Estera.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 30

	8 HORAS	16 HORAS
Barómetro á 0º. . . .	762,2	762,2
Temperatura al sol. . .	13,0	20,9
Temperat.ª á la sombra	12,8	15,9
Humedad relativa. . .	85	54
Dirección del viento. .	O.	O.N.O.
Fuerza del viento. . .	Calma.	Calma.
Estado del cielo. . .	Cbt.º lluv.ª	Despejado.
Estado del mar.	Rizada.	Llana.

Temperatura máxima al sol, 22,8.

Temperatura máxima á la sombra, 17,9.

Temperatura mínima, 12,3.

Lluvia en milímetros de 8 horas de ayer y 8 horas de hoy, 0,7.

Evaporación en milímetros en 24 horas, 2,7.

Ayer salió con dirección á Gijón el popular empresario de teatros don Ricardo Ruiz, con objeto de asistir á la gran campaña teatral que en Dindurra inaugurará con la compañía Gorgé, el próximo sábado.

Círculo Mercantil é Industrial.

Ha quedado establecido, en la Secretaría de este Círculo, todos los días laborables, de tres á cuatro de la tarde, el servicio de rectificación de talones del ferrocarril y asesoramiento en los asuntos referentes á faltas, retrasos, averías y presupuestos de transportes.

Este servicio, al que tienen derecho todos los socios, seguirá siendo desempeñado por el conocido agente don Luis Ruiz.

El Licor del Polo no se vende al cuarteo ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el Licor del Polo legítimo sólo se vende en sus frascos, con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

EL AGUA DE SOLARES

ha quedado ya considerada como la mejor agua de mesa, por ser la más solicitada por el público inteligente.

El regalo

del carro ha correspondido al número 428. Pueden pasar á recogerlo, paseo del Alta, 27, Fructuoso Guerra.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 29	Día 30
Interior F.	79 80	79 90
» E.	00 00	80 05
» D.	80 50	80 40
» C.	81 05	82 10
» B.	82 65	82 80
» A.	83 00	83 30
» G. y H.	00 00	84 00
Amortizable 5 por 100 F.	000 00	100 65
» » E.	100 65	100 75
» » D.	100 65	100 70
» » C.	100 00	100 85
» » B.	100 80	100 90
» » A.	101 00	100 90
Amortizable 4 por 100 F.	90 30	00 00
Banco España.	451 00	450 00
» Hispano Americano.	00 00	00 00
» Río de la Plata.	402 00	401 00
Tabacos.	293 00	293 00
Nortes.	466 50	465 00
Alicantes.	470 00	469 50
Preferentes.	46 00	45 75
Ordinarias.	00 00	13 50
Obligaciones Azucarera.	00 00	00 00
Cédulas Hipotecarias.	98 40	98 50
Arizas.	000 00	000 00
Canfranc.	00 00	00 00
París.	6 05	6 15
Londres.	26 68	26 69
A las 5 de la tarde.		
Interior fin corriente.	79 70	80 05
» próximo.	79 75	80 10
Río de la Plata, fin corriente.	401 50	401 00
» próximo.	402 50	402 00
C. Mejicano.	000 00	000 00
Nortes.	466 00	465 00
Alicantes.	467 00	471 00
Alcoholeras.	00 00	00 00
Preferentes.	46 00	46 00
París.	6 05	6 15
Felgueras.	43 00	42 75

Telefonema remitido por los señores R. Mombrun (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriaga Redón.

BARCELONA

	Día 29	Día 30
Interior	79 67	80 10
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	88 20	88 42
Ferrocarril de Villalba á Segovia.	89 65	89 00
Almansas 4 por 100.	88 75	88 75
Arizas 5 por 100.	102 75	102 50
Huesca á Francia por Canfranc.	88 62	88 75
Nortes	92 60	92 95
Orenses.	22 60	22 70
Alicantes.	93 60	94 25
París.	6 10	6 05
Londres.	26 67	26 66

F. Gispert Romaguera,
Corredor Real de Comercio.

Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 29	Día 30
Exterior español.	88 25	88 40
Norte de España.	437 00	436 00
Riotinto.	1.792 00	1 806 00
Banco francés Río Plata	520 00	525 00
» E. Río Plata . . .	380 00	379 00
» E. Isla de Cuba. .	000 00	000 00
» de Yucatán	97 00	99 00
Dinamita.	000 00	000 00
Rand Mines.	151 00	152 00
Debeers.	426 00	421 00
Lena.	00 00	00 00
Oriental Tabacos.	000 00	00 00
Golfields.	58 00	59 00
Renta francesa.	86 72	86 82

COTIZACION

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Sociedad Abastecimiento de Aguas, 147 operación; pesetas 3.000.

Interior, 4 por 100, 79'60, 80'70, 82'45 y 82'80 operación; pesetas 78.700.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 105 operación; pesetas 14.250.

Santander, 30 de abril de 1914.—El adjunto de turno, *Manuel Orbe*.

BILBAO

30 de abril de 1914.

FONDOS PUBLICOS

Interior, 4 por 100: operación á 83 y 82'75 serie A y 81'70 serie C.

Amortizable, 5 por 100: operación á 101 serie A.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: operación á 93'75.

Obligaciones de la Junta de Obras del puerto de Bilbao, emisión 1899: operación á 98.

BANCOS

Crédito de la Unión Minera: operación á 300 en report, 301'75 al fin de mayo en report y 303'50 al fin de junio en report.

Banco Español del Río de la Plata: operación á 403 pesetas.

DE TRACCION

Ferrocarril de Bilbao á Portugalete: operación á 171.

Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alsasua, emisión 1913: operación á 94'25 en obligaciones.

MINERAS

Hulleras de Sabero y Anexas: operación á 92 en report y 93'60 al fin de julio en report.

DIVERSOS

Compañía Euskalduna: operación á 104.

Aurrerá: operación á 120 en report y 120'70 al fin de mayo en report.

Anemia, Clorosis, Pérdidas de sangre, Convalecencia después del parto, etc. : : : : : : : : : : : :

Peptonato de Hierro.

SOLUBLE

ESPINAR

No irrita, no ennegrece la dentadura. Al poco tiempo de tomarlo adquieren las carnes color sonrosado, propio de vitalidad.

Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en la provincia de SANTANDER, los señores *Pérez del Molino y Compañía* y *V. Villafranca y Calvo*, droguerías, Santander.

Venta: farmacias y droguerías.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario:

PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortes, 9.

SANTANDER

El mejor de la población.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.

Precios moderados.

Habitaciones.

Plato del día: Filetes de cerdo á la Rober.

GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL ÁNCORA

: : : : Boulevard de Pereda, 5 : : : :

- - - TELÉFONO NÚM. 181 - - -

:-: COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA :-: SERVICIO PERMANENTE Á LA CARTA Y POR CUBIERTOS :-: POSTRE DE COCINA

PLATO DEL DÍA: Rosbeef bresado Richelieu.

Almacén de sal de todas clases.

Marcas O, T y XX, para anchoa.

Alvaro Flórez-Estrada

MUELLE, NÚMS. 28 Y 29

: : FLORENTINA CHAVARRÍA : :

NIÑA FLORISTA

:-: :-: Confecciona con gran perfección toda clase de flores artificiales. :-: :-:

TAMBIÉN SE ENCARGA DE DAR LECCIONES

: : : : PRECIOS ECONÓMICOS : : : :

San Celedonio, número 2, piso 1.º derecha.

Piperacina-Midy

GOTA — REUMATISMO

Fotografía de Benjamín

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 10

POR CINCO PESETAS HAGO SEIS HERMOSAS POSTALES Y UNA AMPLIACIÓN

CALDERA DE VAPOR

Se vende una vertical, seminueva, con tubería. Informarán en esta Administración.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo.

Hoy viernes, estreno de la interesante película de largo metraje, dividida en tres partes titulada «La sombra de su suerte».

Café Cántabro.—Cinematógrafo á las seis y media y nueve y media. La película titulada «El sueño irrealizable» (dos partes).

Pabellón Narbón.—*Gran cine, situado en la Primera Alameda.*

Hoy, viernes popular.

General, 10 céntimos; preferencia, 25.

Estreno de la interesante película editada por la casa Gaumont, titulada «Odio desarmado».

Estreno de la bonita comedia titulada «Amores callados».

Mañana sábado, la emocionante película titulada «Drama de honor».

Sección continua desde las siete de la tarde.

M.E.C.D. 2017

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

(Conferencias de la noche).

Las Cortes.

SENADO

El Presidente, señor Azcárraga abre la sesión á las tres y veintiecinco de la tarde.

El señor Miranda lee los proyectos de reclutamiento de la Armada y de indulto de un prófugo.

El señor arzobispo de Tarragona pide que se prohiba la manifestación que proyectan realizar los protestantes en Barcelona el domingo próximo.

El señor marqués de Lema dice que se lo transmitirá al ministro de la Gobernación.

El señor Rengifo pide datos sobre la construcción de carreteras en Marruecos.

El señor Loygorri se lamenta de la supresión del Cuerpo de infantería de Marina.

El señor Miranda lo justifica, diciendo que en los nuevos buques se hace innecesario ese Cuerpo.

El señor Loygorri rectifica, elogiando los servicios que prestó dicho Cuerpo y se muestra contrario á que desaparezca de la Marina.

Dice que ese Cuerpo, conservando su nombre, debe de ser incorporado al Ministerio de la Guerra.

Se entra en el orden del día, se admite á varios senadores y juran tres el cargo.

Sigue el debate sobre el Mensaje de la Corona.

El arzobispo de Tarragona consume el primer turno y pide explicaciones al Gobierno respecto de los propósitos que señala de mantener el espíritu liberal.

Pregunta si este espíritu es el mismo que el de los liberales que consentían toda clase de licencias y libertinajes, llegando hasta la corrupción de menores. (Rumores.)

Estima que el Gobierno actual usurpa el puesto á los liberales.

Censura al Gobierno que consintiera la promiscuación y exhibición de cierta clase de manjares en Semana Santa, cosa que hubiera horrorizado á los mismos liberales.

También censura al Gobierno por su falta de energía en todos los asuntos, lavándose las manos como Pilatos respecto de la enseñanza religiosa, de lo que blasona en el Mensaje, constituyendo una burla.

Censura que se lleve al Consejo de Instrucción pública á los ateos y librepensadores y que el Gobierno no concediera una senaduría vitalicia á algún sacerdote.

Añade que aunque no escuchó la conferencia del señor Bergamín en el Ateneo, la reprueba desde el momento en que la aprobaba el señor conde de Romanones.

Estima que el Gobierno es prisionero de guerra de los liberales.

Cree irrealizables los propósitos que expuso el señor Bergamín y defiende á los maestros que enseñan bien, con sujeción á los principios católicos.

Refiriéndose al artículo 11 de la Constitución, afirma que á nadie le molesta que se enseñe el Catecismo en las escuelas.

En cambio molesta que se interprete abusivamente el artículo. Siendo la católica la religión del Estado, debe enseñarse á los niños.

Califica de disparate el que se pretenda que sean los sacerdotes quienes expliquen el Catecismo en las escuelas y dice que aunque el Catecismo sea arrebatado de las escuelas, el clero sabrá defenderle.

Aconseja al señor Bergamín que medite respecto á la cuestión religiosa, que excita las pasiones.

Censura el decreto sobre las Mancomunidades y elogia el proyecto de los liberales.

Le contesta el señor Maestre, que defiende el dictamen, diciendo que se ha inspirado en un criterio de tolerancia, no de anarquía ni libertinaje.

Aplaude la doctrina sustentada por el señor Bergamín y defiende las Mancomunidades.

El señor Bergamín interviene y estima que es un error sostener que el Gobierno actual es una continuación del de los liberales.

Representamos el credo del partido liberal-conservador y esto no significa que tengamos que ir contra el partido liberal.

En las escuelas se enseña la moral cristiana con arreglo á la ley del 57 y ésta nada dice respecto de la educación moral del profesor.

Resulta un contrasentido que el maestro no católico enseñe el Catecismo y á los hijos de los padres no católicos no se les puede obligar á tomar educación católica.

No se puede hacer de peor condición al protestante que al católico.

Afirma que don Antolín Peláez discute y censura el proyecto sin conocerle y hasta pidió que se le reservase un turno en contra.

Explica el alcance y significación de la base 11 de la Constitución y dice que al señor arzobispo de Tarragona no le parecería bien que á los católicos españoles se les obligase á recibir enseñanzas protestantes.

Si el Estado, al recaudar la contribución, no tiene en cuenta las ideas religiosas del contribuyente, respetando y garantizando el derecho de todos, sin distinción de ideas, ¿cómo no ha de hacer igual en los demás órdenes de la vida?

Niega que el Gobierno proteja á los sectarios.

Si el nombrar al señor Azcárate presidente de la Comisión codificadora de enseñanza es sectarismo, yo rechazo tal afirmación, porque los servicios de los hombres útiles á la patria deben buscarse en todas partes.

Anuncia que derogará la parte del decreto del señor conde de Romanones y que aplaudió el señor arzobispo de Tarragona, referente al matrimonio.

Termina diciendo que en el orden moral todos son católicos, y en el orden político liberales-conservadores.

Rectifica el señor arzobispo de Tarragona.

Los señores Lastres y marqués de Santamaría hablan para alusiones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor González Besada.

En los escaños hay mucha desanimación.

El señor Ortega Gasset pide una relación de las actas anuladas y se la promete el señor González Besada.

El señor Nougués se lamenta de las anormalidades que ocurren con el pago de los alcances de Ultramar.

Censura la ausencia del Congreso del señor Bugallal.

El señor Sánchez Guerra dice que transmitirá el ruego y advierte al señor Nougués que anunció la pregunta para mañana.

El señor Santacruz censura que se dejara á los radicales sin puesto en la Comisión de Presupuestos.

El señor Sánchez Guerra se disculpa con el exceso de fracciones políticas.

El señor Romeo pide una relación de los edificios arrendados por el Estado y expone los beneficios que reportaría la acuñación de moneda de siete céntimos.

El señor Cobián reclama varios expedientes, incluso el del reparto del crédito para la reparación de templos.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece llevar el expediente.

El señor Ortega Gasset denuncia arbitrariedades cometidas por el juez de Villaviciosa.

El señor barón de Velasco pide al Gobierno que reproduzca el proyecto de ferrocarril de Camino Real y censura la conducta de las autoridades en el conflicto de los panaderos.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al ruego del señor Ortega Gasset.

El señor barón de Velasco pide el expediente del crédito de Fomento para el turismo.

El señor Barriobero pide explicaciones por el nombramiento de un hijo del señor Sánchez Guerra para vicesecretario de la Audiencia de Cádiz, siendo un simple funcionario de Penales, con seis mil reales.

Pide también noticias del desfalco del Colegio de Abogados.

Le contesta el señor marqués del Vadillo, diciendo que se cumplieron las disposiciones relativas á personal en el nombramiento de vicesecretario de la Audiencia de Cádiz, y respecto del desfalco dice que sigue su trámite.

El señor Rosales anuncia una interpelación sobre el nombramiento de jueces.

El señor Romeo se adhiere á la petición del proyecto del ferrocarril de Camino Real.

El señor Soriano dice que aunque observa en el señor marqués de Vadillo la tristeza que invade al Gobierno, necesita reclamar el expediente de venta del cuadro de Van-der-Goes.

Advierte que el señor marqués de Vadillo comete un pecado mortal siendo compañero del señor Bergamín, después de las declaraciones que hizo en el Senado sobre la enseñanza del Catecismo.

Pide la sentencia condenatoria del "trust" en el asunto de la señorita de Totana.

Pide los documentos oficiales que se cambiaron con motivo de la toma de Tetuán y repite la petición del proceso de Nueva Carteya y de los procesos de Cullera y Numancia.

El ministro de Gracia y Justicia se los promete.

Se entra en el orden del día y se reune el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión, el señor Salvatella pretende hablar, pero desiste por estar ausentes los ministros.

Y se levanta la sesión.

Ultima hora

(Conferencias de la madrugada)

Consejo en Palacio.

Se celebró Consejo de ministros en Palacio.

El señor Dato, en su discurso, habló de la constitución del Congreso y elogió el alto ejemplo de disciplina dado por la mayoría, votando los dictámenes del Tribunal Supremo.

Anunció que el lunes se leerán en las Cortes los presupuestos para 1915.

Informó al Rey, en líneas generales, de los gastos é ingresos.

Habló de los debates, y dijo que el jueves próximo terminará el del Mensaje en el Senado, en el que intervendrá mañana el señor Allendesalazar, que hablará sobre asuntos del exterior.

Informó el Presidente del Consejo acerca del resultado de las elecciones en Francia, diciendo que los datos son incompletos, por tener que repetirse la elección en 258 distritos donde hubo «sabotage».

Trató del debate sobre el «Homme Rule» en Inglaterra, y de las negociaciones para dar una solución pacífica al conflicto entre los Estados Unidos y Méjico.

Firma.

Después del Consejo firmó el Rey los siguientes decretos:

Uno de indulto del reo condenado á muerte por la Audiencia de Toledo, como autor del asesinato de dos mujeres y una niña.

Otro de Gobernación nombrando vicepresidenta del Dispensario antituberculoso «Victoria Eugenia» á la condesa de Romanones.

Otro de Hacienda nombrando inspector general de Aduanas á don Inocencio López Fernández.

La fiesta obrera.

El señor Dato ha citado para mañana al mediodía á los directores de la manifestación socialista para que le entreguen las conclusiones.

De Marruecos.

De Ceuta dicen que los moros devolvieron á los leñadores cautivos.

Han sido cañoneados los poblados situados frente á Izardoy.

Del conflicto yanqui-mejicano.

De Washington dicen que la mayoría de las municiones enviadas á Méjico para los yanquis se encuentran en poder del general Villa.

A éste le acompaña siempre un agente confidencial del Presidente Wilson, lo que prueba que el acuerdo entre los Estados Unidos y Villa, es perfecto.

Se asegura que el general Villa está á punto de atacar á Zacatecas, al Sur de Torreón.

En Méjico se concentran tropas para oponerse al avance de los yanquis.

Se confirma el desembarco de los yanquis en Salinas Cruz.

El comandante de la escuadra amenazó con bombardear la ciudad si se resistía.

Se dice que los buques yanquis bombardearon á Manzanillo.

Se asegura asimismo que los yanquis hace cuatro días que atacan á Tampico, haciéndose dueños de las posiciones del Norte del río.

Los constitucionales rechazaron la proposición de los federales de unirse con ellos contra los yanquis.

Se afirma que el general Huerta está dispuesto á aceptar la paz con las siguientes condiciones: que el honor mejicano quede á salvo, y que los marinos yanquis abandonen Veracruz y Salinas Cruz.

Hecho esto se discutirán las restantes condiciones.

Otras noticias de Washington dicen que los representantes de las Repúblicas sudamericanas se reunieron durante tres horas, esta mañana, buscando una fórmula de concordia, que no se halló.

Esas potencias dirigieron un llamamiento á las naciones europeas para que las faciliten la misión que han asumido.

El Gobierno francés recibió noticias de Méjico que dicen que el general Huerta manifestó que le animan los mejores deseos acerca de las consideraciones que deben guardarse á la colonia francesa en Méjico.

Para demostrarle su simpatía, está dispuesto á que el 5 de mayo no se conmemore, como otros años, la defensa de Puebla contra las tropas de Napoleón.

El embajador de Inglaterra en Washington llamó la atención del Gobierno yanqui acerca de la situación desesperada por que atraviesa la industria petrolífera.

Todos los extranjeros interesados en ella tuvieron que abandonarla ante la inseguridad de sus vidas y haciendas.

Se asegura que el general Huerta, de acuerdo con el representante inglés, ha conseguido que se declare neutral la zona de Tampico, en que están establecidas las explotaciones petrolíferas.

En Méjico hay tranquilidad completa, hallándose los extranjeros allí sin peligro alguno.

De Veracruz dicen que el almirante Fletcher libertó á los presos que estaban en la cárcel de San Juan de Ulloa y que se hallaban en lamentabilísimo estado, y algunos ciegos.

En la prisión se encontraron aparatos de tortura.

De Méjico informan que el ministro de la Guerra ha recibido un telegrama diciendo que un buque yanqui se presentó el martes frente á Manzanillo y á las cinco de la tarde comenzó á bombardear la población, destruyendo el puerto y las casas próximas.

El fuego cesó cuando era de noche.

Carranza ha notificado á las Repúblicas sudamericanas que acepta la mediación.

Confirman de Tampico que el día 26 atacaron los rebeldes constitucionales las posiciones de los federales que rodean la ciudad, apoderándose de todas y posesionándose de las del Norte del río.

Los federales indicaron á los atacantes que debían unirse para combatir á los yanquis, pero los constitucionales contestaron que si los yanquis desembarcaban entonces se encargarían ellos de combatirles.

Se reciben detalles de los horrores descubiertos con motivo de la libertad dada por el almirante Flecher á los presos en la cárcel de San Juan de Ulloa, de Veracruz.

Además de los aparatos de tortura encontrados, se vió que en muchas celdas inferiores entraba el agua del mar hasta medio metro de altura, obligando á los infelices prisioneros á permanecer con agua hasta la cintura.

A muchos se les encontró ciegos y á otros con la pérdida de la razón.

El estado de miseria es espantoso.

Entre los libertados figuran personalidades de Méjico que ya casi estaban olvidadas.

Elección de Comisiones.

El Congreso eligió las Comisiones de Gobierno interior, de Pensiones, del Mensaje y de Presupuestos, en la que figura el señor Ruano.

De la de Gobierno interior son los señores Llorens, Montero (don Avelino), Gil, Cervantes, Fernández del Pozo, Lamana y Quiroga, y de la del Mensaje los señores conde de San Luis, Jorro, Canals, Mathos, Piniers, Domínguez Pascual y Amat.

También se eligieron las Comisiones de Peticiones y Examen de cuentas.

Banquete.

Los representantes de Pontevedra dieron un banquete al señor González Besada.

Protesta de los conjuncionistas.

Los conjuncionistas protestarán hoy ante el señor Besada de que el señor Lamana represente á las izquierdas en algunas Comisiones.

De no rectificarse el nombramiento ellos dimitirán los puestos que ocupan en las Comisiones parlamentarias.

Interpelación.

El señor Rivas Mateos interpelará hoy sobre el pleito de los farmacéuticos.

Orden de repatriación.

El Gobierno ordenó al cónsul de Veracruz que repatríe á 200 españoles indigentes.

Baja en el presupuesto.

El presupuesto ha sufrido una baja de tres millones con relación al anterior.

Aplazamiento.

Se ha aplazado hasta los días 11, 12 y 13 de junio la Asamblea de Juventudes republicanas que debía celebrarse inmediatamente.

Choque contra un árbol.

En la carretera de El Pardo un auto chocó contra un árbol.

Resultaron heridas cinco personas.

Supresión de redenciones.

En el proyecto de Marina leído en el Senado se establece el servicio obligatorio en la Armada, suprimiendo las redenciones.

El servicio durará doce años, distribuídos en tres situaciones.

El ministro de Marina se encarga de redactar el articulado y el reglamento para su ejecución.

Funerales.

En la iglesia de San Luis se celebraron funerales por Mr. Revoil.

Asistió el secretario del Rey, señor Torres.

Adjudicación de unas obras.

Las obras de canalización del Manzanares se adjudicaron á don José López Coca, de Madrid, en la cantidad de siete millones de pesetas.

La Sociedad de Autores.

La Sociedad de Autores se reunió por la tarde, aprobando el reglamento del Montepío.

Una ejecución.

Manifiestan de Córdoba que á las ocho de la mañana fué ejecutado "El Brasileño".

Los ataques epilépticos le privaron del conocimiento, y en esta situación se negaron á llevarle al cadalso los hermanos de la Caridad y la Cruz Roja, pero le llevaron el sepulturero y el verdugo.

Se le ejecutó inmediatamente.

Un acuerdo.

De Castellón indican que la Diputación acordó no incluir á la provincia en la Mancomunidad valenciana.

Toros.

Los bichos de Concha y Sierra lidiados en Jerez resultaron buenos.

Paco Madrid, regular.

Joselito, superior.

Posada, cumplió.

***

En Barcelona se jugaron toros de Conradi.

Pastor, mal, ganándose una bronca.

Gallo, bien.

Belmonte, superior. Se le concedió una oreja.

En las minas de Colorado.

Participan de Washington que siguen los combates en las minas de Colorado.

Hasta ahora hay 75 muertos y cien heridos.

De ellos, 25 agonizan.

Ayer hubo un nuevo cambate.

Resultaron más de 35 muertos y numerosísimos heridos.

Se ha enviado artillería.

Wilson, que está preocupadísimo, ha invitado al Sindicato minero á que venga á Washington á conferenciar.

Ricardo.

DE BILBAO

(POR TELÉFONO)

Bilbao 30—23'45.

El conflicto de los marinos.

El conflicto de los marinos sigue igual.

Continúan recibiéndose adhesiones de los asociados.

Se tienen noticias de Inglaterra que dicen que los cargadores se niegan á cargar los buques si los capitanes no garantizan su inmediata salida.

Los capianes se han negado á la petición.

Los marinos se han dirigido al señor Salvatella rogándole que se ponga al habla con el ministro de Estado para pedirle que se impida la infracción de la ley en los Consulados autorizando, como parece que se pretende, la salida de buques extranjeros sin pilotos.

Han llegado los delegados de Barcelona y Gijón que se unirán á la Directiva de la Marina civil, que se constituirá en sesión permanente durante la huelga.

Una Comisión de la Federación se entrevistó con el gobernador, aceptando, á requerimientos de éste, su intervención en la solución.

También le visitaron los navieros señores Astigarraga y Portillo.

El gobernador les hizo el mismo requerimiento.

Se excusaron de aceptar el ofrecimiento, alegando que los miembros de la Directiva de la Asociación se hallan ausentes y que ellos nada podían hacer.

Acabaron por declarar que la Asociación, en sesión celebrada el 5 de febrero, había adoptado el acuerdo de que la cuestión del personal la resuelvan las Empresas parcialmente.

La Unión Marítima de fogoneros, de Gijón, ha telegrafiado manifestando que secundarán el movimiento.

Villa.

Chocolate "CARACAS"

Pídase en las principales tiendas de ultramarinos de Santander.

Dentro de cada paquete hallará el consumidor un bono, y, reuniendo 25, puede retratarse gratuitamente en casa de Duomarco.

Pruébese y compárese con otras marcas.

GRESHAM

Life Assurance Society, Ld.

Compañía inglesa de seguros sobre la vida y rentas vitalicias, fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1852.

CANTIDADES PAGADAS A TENEDORES DE PÓLIZAS Pesetas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, ptas. 7.875.000

Condiciones de pólizas liberales y primas muy moderadas

Representante en Santander:

Don Alvaro Flórez Estrada.—Muelle, 28.

Banqueros en España.—MADRID: Banco de España y Crédit Lyonnais. En provincias, los principales Bancos y Casas de Banca.

Pídanse las muestras de nuestras novedades de primavera y verano con figurines para trajes y blusas: Crespones, estampados, Duquesa, Chinés, crespones de China, Maselina suiza etc. desde Ptas. 1.45 el metro, en negro, blanco ó color.

Vendemos nuestras sedas garantizadas sólidas, directamente á los particulares y franco de portes y Aduana, á domicilio.

Schweizer & Cia., Lucerna L 35 (Suiza)

Se alquila en Bezana, al lado de la estación, casa de campo con jardín, pozo y lavadero, capaz para familia numerosa, por temporada ó todo el año.—Informará su dueña, Margarita Herrera, en Bezana.

BRAGUEROS

á la medida y toda clase de aparatos de Ortopedia.

García, óptico.

SAN FRANCISCO, NÚMERO 15

Traspaso en Barreda.

Por no poderla atender su dueño se hace, en buenas condiciones, de la tienda llamada del Puente de Barreda, enclavada al extremo de éste, en la casa propiedad de don Mariano Iglesias.

Para informes, el dueño de dicha tienda en Barreda, y en Santander Braulio González, Wad-Rás, 3.

AVISO

No confundir la tintorería de París, á cargo de Emilo Martinan. Diploma de honor concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas.

Trabajos esmerados y de lujo; precios económicos.

Despacho: Santa Clara, 12. Talleres, Cuesta Atalaya, 5.

TOS -- CATARROS -- ASMA

PULMOL GARCÍA SUÁREZ

Cura rápida.—Efecto seguro

Venta en farmacias.—Madrid, C. Recoletos, 2.

Laboratorio García Suárez.

Papeles pintados.

Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases.

Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

Variedad de clases en papeles para cristales. Anaglipta y Linerusta para decoración.

SUCURSAL DE PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª

Wad-Rás, 3, al lado de Singer.

POLVOS DE ABISINIA

EXIBARD

Sin Opio ni Morfina

Muy eficaces contra

ASMA

Catarro — Opresión

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

35 Años de Buen Éxito. — Med. Oro y Plata.

H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cie 8, rue Dombasle PARIS

TODAS FARMACIAS

MANUEL MARTÍNEZ

Profesor de massage y cirujano callista

SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL

Teléfono número 568.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO Á LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS

NEURASTENIA

DEBILIDAD GENERAL

TUBERCULOSIS

CONVALECENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.ces BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS DE VIDA Y CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Santander: DON VALENTÍN FERNÁNDEZ LUENGAS, Muelle, 18.

Almacenes de ropas hechas por mayor.

ÚNICOS en el Norte de España para la exportación á provincias

4, Atarazanas, 4, y Colón.=Teléfono 673.

Está demostrado, y todo el mundo lo sabe, que LA BATALLA es la casa que más barato vende.

Importantísimas rebajas de precios en los artículos de venta al por menor.

¡SEIS MIL TRAJES PARA NIÑOS! á 2'50, 3, 3'50, 4, 4'80, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 18, 20 y 22 pesetas uno.

Trajes para hombre en patenes, driles, lanillas, paños, vicuñas, etc., desde 9'50, 11, 13, 15, 18, 22, 25, 30 y 35 pesetas uno.

Zamarras y pellizas, á 7'50, 9, 11, 13, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas una.

Gabanes para niños y niñas, á 7, 7'50, 9, 11, 13, 15, 18 y 20 pesetas uno.

Gabanes para hombre, á 12'50, 15, 18, 22, 25, 30 y 35 pesetas uno.

Trajes para «Botones», á 12'50 y 25; para «Porteros», á 17'50 y 35 pesetas uno.

Guardapolvos á 7 pesetas. Paraguas á 2'10 pesetas uno. Camisas, camisetas, calzoncillos, americanas, chalecos y pantalones de panas y mahones. Gorras, fajas, ligas, tirantes é infinidad de artículos casi regalados.

¡No hay quien venda paños, lanillas, panas, driles, ni hagan TRAJES A MEDIDA tan buenos ni tan baratos como

LA BATALLA. - No confundirse: al lado de Cagiga.

NOTA.—Los artículos de venta por mayor se detallan en catálogo, con sus precios correspondientes.

CEMENTO TUDELA-VEGUÍN

CON EL QUE SE HA PAVIMENTADO OVIEDO

Representante: César F. Cervera, Daoiz y Velarde, 1 = Santander

Pedid el rico é higiénico

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L

BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid.

Rápido.—Salida de Santander: á las 9'54, para llegar á Madrid á las 22'58.

Salida de Madrid: á las 9'15, para llegar á Santander á las 21'5.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander: á las 16'40, para llegar á Madrid á las 8'8.

Salida de Madrid: á las 17'35, para llegar á Santander á las 8.

Mixtos.—Salida de Santander: á las 7'33, para llegar á Madrid á las 5'39.

Salida de Madrid: á las 21'50, para llegar á Santander á las 17'28.

Santander-Bárcena.

Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: á las 11'45 y 18'16, para llegar á Bárcena á las 13'46 y 20'17, respectivamente.

Salidas de Bárcena: á las 8'13 y 17'32, para llegar á Santander á las 10'20 y 19'43, respectivamente.

Santander-Bilbao.

De Santander á Bilbao.—A las 8'15, 12'20 (correo) y 16'55, para llegar á Bilbao á las 12'3, 16'5 y 20'35, respectivamente.

De Bilbao á Santander.—A las 7'40 (correo), 12'10 y 16'45, para llegar á Santander á las 11'21, 16'2 y 20'37, respectivamente.

De Santander á Marrón.—A las 17'20.

De Cabezón á Santander.—A las 7'30.

De Santander á Liérganes.—A las 8'55 (correo), 11'35, 14'30 y 19'20.

De Liérganes á Santander.—A las 7'35, 8'30, 10'25, 11'40, 13'50 y 18'5.

Santander-Ontaneda.

De Santander á Ontaneda.—A las 8'30, 11, 14'25 y 18.

De Ontaneda á Santander.—A las 7'28, 11'9, 14'31 y 18'4.

Santander-Oviedo.

Salidas de Santander: á las 8 (correo) y 13'30.

Llegadas á Santander: á las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes.

Salidas de Santander: á las 17'30, para llegar á Llanes á las 20'55.

Salidas de Llanes: á las 7'55, para llegar á Santander á las 11'17.

Santander-Cabezón de la Sal.

Salidas de Santander: á las 11'55, 14'51 y 19'15, para llegar á Cabezón á las 13'28, 16'35 y 20'54.

Salidas de Cabezón: á las 7'15, 13'48 y 17'15 para llegar á Santander á las 9'6, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega.

(Jueves y domingos.)

Salida: á las 7'20.

Llegada: á las 12'58.

Servicio de Santander, Pedreña y Somo.

De Somo para Pedreña y Santander: á las 8 y 9.

De Santander para Pedreña y Somo: á las 12'30 y 15.

Nueva lámpara "OSRAM"

de medio vatio

Se construyen de **200** á **3.000** bujías, desde 30 á 240 voltios.

Sirven indistintamente para corrientes continuas y alternas.

Gran potencia lumínica.
Insignificante consumo de corriente.
Luz diáfana, completamente tranquila é higiénica.
Instalación sencilla y económica.
Ningún entretenimiento ni cuidado.
Gran resistencia. Insensible á toda trepidación.

La lámpara "OSRAM" de medio vatio sustituye con grandes ventajas á los arcos voltaicos y está indicada especialmente para calles, farolas, Teatros, Comercios, etc., etc.

Armaduras especiales para interior é intemperie.
Pídase catálogo ilustrado.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN.--MADRID

Mariana Pineda, núm. 5.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS

—— DIRECTOS Á LA ——

HABANA y VERACRUZ

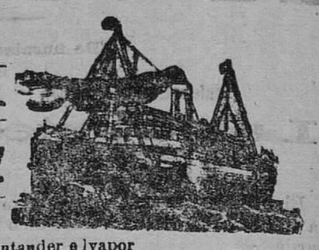

El 22 de mayo saldrá de Santander el vapor

Flandre

PRECIOS DEL PASAJE

PARA HABANA		PARA VERACRUZ	
En cámaras, desde...	625 pts.	En cámaras, desde....	675 pts.
En tercera preferente.	425 »	En tercera freferente..	450 »
En tercera ordinaria..	225 »	En tercera ordinaria..	250 »

más los impuestos y gastos de desembarque

Para Colón y escalas.

El 30 de abril saldrá el vapor

Guadeloupe

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para New-York

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 37 entresuelo, derecha

PENSION DOREE

MADRID
PRINCIPE, 27.
Viajeros. Huéspedes.

Ascensor, Calefacción, Cuarto de baño. TELEFONO, 819.

Se vende papel viejo—en esta Administración

Hamburg Amerika Linie

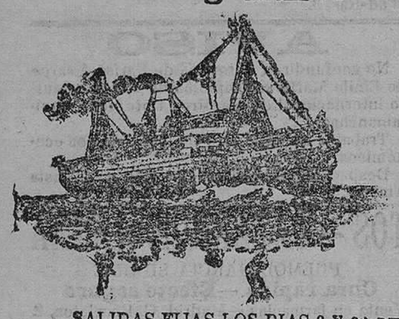

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 4 de mayo vapor **Frankenwald.**
El 20 de mayo vapor **Furst Bismarck.**
El 3 de junio vapor **Steigerwald.**
El 20 de junio vapor **Ypiranga.**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos.

Precios de tercera clase.

Vapores FURST BISMARCK é YPIRANGA.

Para Habana: 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: 250 y 5 de impuestos.

Vapores FRANKENWALD y STEIGERWALD.

Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 220, y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente:

Para Habana, pesetas 375, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico, pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para informes sobre pasajes y carga dirigirse á

CARLOS HOPPE y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, número 28, entresuelo.--Teléfono 102

ANEMIA-CLOROSIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Píldoras y Jarabe BLANCARD

Blancard DOSIS { 2 á 6 Píldoras / 1 á 3 Cucharadas

DEBILIDADES - ESCRÓFULAS

URALITA

Material de cemento y amianto, en pizarras y planchas, para cubiertas, embonos, cielorasos, etc.

Evita las humedades, es incombustible y eterno.

Material ALPHA, sin alquitrán, y cartón-cuero arenado para cubiertas económicas.

Proporcionamos catálogos y presupuestos, gratis.

Representantes exclusivos en la provincia: R. MIQUELARENA É HIJO (ingeniero), calle Martillo, esquina á Pedrueca.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera, FRASCO 2'50 PESETAS. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono, 624, y principales farmacias.

EL CORTE INGLÉS

GRAN SASTRERIA

Calle de la Lealtad, número 1 (junto á la de San Francisco) SANTANDER

El dueño de esta importante y económica sastrería invita á su clientela y público en general á que la visite y vea los grandes y elegantes surtidos de géneros que se han recibido para la presente estación y se convencerá de su bondad, elegancia en la confección de trajes y los precios increíbles que los vendemos.

Desde 35 pesetas en adelante elegantísimos y ricos trajes á la medida

El Corte Inglés

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

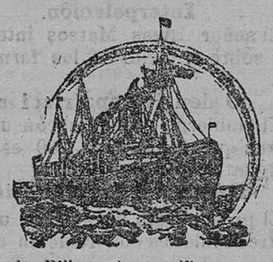

Nueva línea mensual directa

Bilbao = New = York.

El día 6 de mayo saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor

Louisiane

que efectuará la travesía en 12 días.

Precio del pasaje á New-York 345 pesetas en segunda clase, 200 en tercera preferente y 170 en tercera, incluídos los impuestos.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boisse, City, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Ekol, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Savoie», etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para informes, fletes y pasajes dirigirse al consignatario autorizado, único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

Debilidad sexual

Curación rápida con la antigua y renombrada **POMADA FORTIFICANTE**, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Es también un enérgico preservativo contra todas las enfermedades venéreas. 10 pesetas bote.

Cuando por disgustos, preocupaciones, contrariedades ó debilidad orgánica, nos encontramos insensibles, debe tomarse el **ELIXIR GENITAL**. 15 pesetas frasco. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito en Santander: **don José G. Pelices**, Becedo, 2, droguería.

La F. G.

Chocolate y café

Tomarlo siempre la

Saciz y Velarde, 15-Santander.

MALA REAL INGLESA

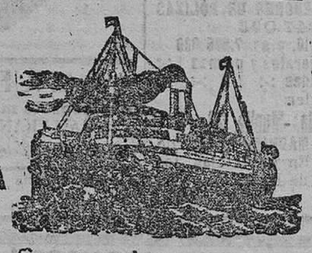

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 5 de mayo el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médicos españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

80 PESETAS, incluído impuestos.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31.-SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

FRUTA LAXANTE REFRESCANTE

contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS.-13, RUE PAVEE

y en todas las farmacias

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en droguerías y perfumerías.

Depósito Central: Preciados, 56 principal.--Madrid.

Ojo con las imitaciones, Exigid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de *Arroyo*.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, ulceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander: Francisco S. González, droguería de la calle de los Tableros.

Enfermedades urinarias y secretas, Diabetes, Albuminuria, Riñones, Vejiga, Matriz, Ovarios, Impotencia, Tos, Bronquitis, Almorranas. Si usted sufre una de estas enfermedades, pida en seguida, indicando su enfermedad, al docteur Damman, 76, Rue du Trone, Bruselas (Bélgica), ó á Barandiaran, farmacéutico, Bilbao, uno de los folletos gratuitos, número 38, y obtendrá usted el medio de curarse pronto, completamente, y sin recaída, por los nuevos extractos de planta, aun cuando su dolencia fuese antigua é incurable.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrofulas, varices, erisipelas, etc.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. JARDINES, 15.---MADRID

COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas.

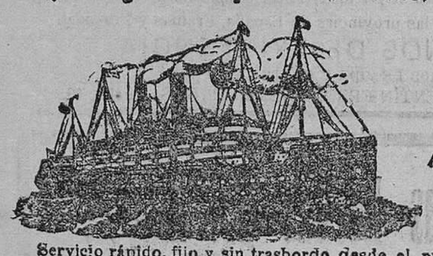

LÍNEA de América del Sur.

Servicio rápido, fijo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

Próximas salidas

El día 19 de mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

LA CORRENTINA

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días. Precios: en tercera, 90 pesetas; intermediaria, 150; primera, 575, incluídos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida actitud.

En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para dichos puntos.

Línea de New-York y San Francisco de California.

Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelfia, Reno, Mompelier, Morenci, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregon, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradeuville.

Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes de fletes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados señores

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

Pequeños mineros

Se facilitan medios para la explotación de sus minas. Lista Correos, cédula número 559, Santander.

Los que usan el Tónico Koch | **Los que no usan el Tónico Koch**

Los males **nerviosos**, la **neurastenia**, el **histerismo**, los del **estómago**, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda **debilidad** contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, *5 pesetas*. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á *9 pesetas* en boticas de España, América y Filipinas.

En el **hombre** cura el **TÓNICO KOCH** la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la **mujer** cura el **TÓNICO KOCH** siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los **niños** cura el **TÓNICO KOCH** encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y principales droguerías y farmacias de la capital y la provincia.

Se vende en buenas condiciones una finca de más de mil carros de tierra, con casa, cuadras, aguas potables para el ganado y cerca de la estación de Bezana, en el ferrocarril Cantábrico.

Se compran máquinas de coser, viejas y modernas. Cervantes, 7, piso 3.º derecha. También se compran libros viejos.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tolú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincon, Estufa núm. 14.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun, Depósito: Droguería de Pérez del Molino y Villfranca y Calvo.

CHALET

se alquila en Torrelavega uno espacioso, con agua, luz eléctrica, huerta, jardín, lavaderos y cuadras, en el paseo de Fernández Vallejo.

Dirigirse á don Vicente Arques. —Torrelavega.

JOSE IGLESIAS DURAN

Sastre

Magallanes, 16, entresuelo.---Santander

Ofrece al público sus servicios, en la seguridad de quedar satisfecho con sus encargos. Especialidad en el corte, elegancia, gusto y perfección, construcción sólida. Precios económicos.

Se vende ó traspasa una botería. Informa Faustino Izquierdo, Rampa de Sotileza.

Asunción de Bravo.

Atarazanas, 7, 1.º—Santander.

Almacén de pianos nacionales y extranjeros.

Alquileres y ventas al contado y á plazos.

VERDADEROS GRANOS de SALUD

PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

EN TODAS LAS FARMACIAS

No ensucia

Chemische Werke Lubszynski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

TRES GOTAS DE

Kaol

Kaol

Dan al metal más sucio un brillo duradero.

Indispensable para autos.

Se vende en todas partes en frascos

M.E.C.D. 2017